

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Reparación de Luminarias de Alumbrado Público.									
DESCRIPCIÓN:									
El ciudadano hace su petición mediante oficio, vía telefónica, y personal, se elabora una orden de trabajo con nombre, dirección y teléfono, para programar el servicio.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de Tultitlán capítulo X de la Dirección de Servicios Públicos Art.65, Fracción III Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo. Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización). Norma Oficial Mexicana NOM-013-ENER-2013, Eficiencia energética para sistema de alumbrado en vialidades.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Tiene un vigencia de 15 días			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda vez que lo solicite el ciudadano, se realiza la programación para dar atención a su reporte de reparación de luminarias, siempre y cuando sea público, no privado.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No siempre y cuando sea en lugar público.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Ingresar oficio de petición a oficialía de común de parte		Si	3		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A		N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Ingresar oficio de petición a oficialía común de partes.		Si	3		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días							
COSTO:		Gratuita		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Dirección de Servicios Públicos				Oficina de Alumbrado Público	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Seis	NO. INT. Y EXT.:	20	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58881112	2124	No Aplica	Tulti_150alum@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Delegación Zona Oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Edgar Esaú Rivera Miranda				
DOMICILIO:	CALLE:	Encino	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	La Isla		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	52669431	N/A	N/A	Co-ori@hotmail.co	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se cobrara por la mano de obra y material empleado?				
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Fecha de atención al servicio?				
RESPUESTA:	Se programará, aproximadamente de 3 a 5 días y de acuerdo a las posibilidades de la Oficina de Alumbrado Público				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pudiera dar el número de reporte?				
RESPUESTA:	Si con gusto, se le proporciona el número de orden de trabajo				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

 <p>ELABORÓ: C. José Gustavo Juárez Molina Jefe Del Departamento De Imagen Urbana</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>M.V. Mario Pontón Zúñiga Director De Servicios Públicos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>20 / febrero / 2023.</u></p>
--	---	---

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

 Seguimos Transformando Tultitlán

 @22_24Tultitlan

 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán